

FOLLETOS

001104

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE
ESTUDIOS DE GÉNERO UNAM

**LOS INTERESES DE LAS
MUJERES Y LOS PROCESOS
DE EMANCIPACIÓN**

VIRGINIA VARGAS VALENTE

HQ1460
.5
V37

UNAM



**6725
PUEG**

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN* Hablar de los intereses de las mujeres a la luz de los programas, enfoques y estrategias de intervención de desarrollo es una tarea difícil, porque implica demasiadas visiones críticas sobre las estrategias, los enfoques, los programas, pero, básicamente, sobre el concepto mismo de desarrollo. Es, sin embargo, una tarea urgente. Trataré de abordarla a través de algunas pistas: me interesa analizar los intereses de las mujeres como procesos que se van construyendo en contextos históricos específicos y en procesos de confrontación, negociación, alianzas con los varones, con la comunidad, con el Estado, con las mismas-otras-mujeres, en fin, con la sociedad y sus poderes. Me propongo analizar este proceso en el terreno por excelencia, donde los intereses—siempre flexibles y cambiantes, nunca predeterminados— comienzan a desplegarse, seleccionarse, volverse propuesta: el movimiento de mujeres en América Latina. Este, en sus diferentes vertientes, en sus enormes y ricas pluralidades, nos acerca a otros procesos fundamentales para el descubrimiento, la selección, el despliegue y la negociación de los intereses de las mujeres: los procesos de autonomía y el consiguiente empoderamiento que contienen. Terminaré ensayando una mirada crítica sobre el desarrollo, no sólo porque no se han considerado los intereses de las mujeres o se les ha considerado de acuerdo con otros intereses, sino porque la experiencia de estas últimas décadas ha evidenciado que no podemos mirar el mundo y las sociedades humanas a través de una regla o patrón universal de “entidades homogéneas” o en proceso de homogeneización, una vez superadas sus carencias en relación con un patrón universal (Nederveen Pieterse , 1991).

* Ponencia presentada en el PUEG en 1992.

El movimiento de mujeres en América Latina: un reto a la homogeneidad

El movimiento de mujeres en América Latina es amplio, heterogéneo, multicultural, pluriétnico, como son las historias, experiencias y vidas de las mujeres. Cada una de estas pluralidades se expresa en la forma en que las mujeres entienden, conectan y actúan sobre su situación de subordinación. Por ello, dentro de esta heterogeneidad podemos distinguir algunas vertientes básicas, que expresan la forma específica y diferente en que las mujeres construyen identidades, intereses y propuestas: la vertiente feminista, la vertiente popular y la vertiente de las mujeres que actúan dentro de los espacios formales-tradicionales de organización y acción política.¹

La vertiente feminista dirige sus esfuerzos, de manera explícita, a identificar y denunciar la existencia de un sistema de género que, articulado a los diferentes contextos y sistemas de opresión (de raza, clase, etnia, generación, opción sexual), subordina a las mujeres en forma patética y absorbente. Actuando sobre esta realidad busca impulsar el resquebrajamiento y la transformación de las relaciones de género en el continente

La segunda vertiente está compuesta principalmente por mujeres que buscan satisfacer los intereses y necesidades que surgen de sus roles "tradicionales", usando habilidades y destrezas producto de su socialización de género. Al hacerlo, han dado un contenido público a estos roles y logrado que actividades hasta entonces fragmentadas e individuales se conviertan en el sustento de la acción colectiva. Esta vertiente está compuesta significativamente por pobladoras de barrios

1 A pesar de esta diversidad, en vez de hablar de diferentes movimientos de mujeres en América Latina, prefiero referirme a la existencia de un solo movimiento, cuya característica fundamental y más rica es la heterogeneidad. Esta heterogeneidad expresa justamente la complejidad de los matices y diferencias de la experiencia femenina. En la medida que las vertientes son espacios que se van construyendo desde las prácticas sociales de las mujeres, en el último periodo han comenzado a desarrollarse significativamente otras expresiones del movimiento de mujeres, contribuyendo a que lentamente comiencen a perfilarse nuevas vertientes, que aún estaban subsumidas en las existentes, entre ellas las de mujeres campesinas e indígenas.

marginales y es conocida como la vertiente popular, básicamente urbana.²

La última vertiente surge de los espacios públicos formales (partidos políticos, sindicatos, federaciones obreras y campesinas). Es en ellos que las mujeres comienzan a experimentar los primeros signos claros de su subordinación y, como consecuencia, intentan modificar esos espacios y/o abrir otros nuevos que les permitan una mayor participación en la toma de decisiones a nivel local y nacional. Con ello se proponen modificar las relaciones cotidianas en las que están inmersas, tanto dentro como fuera de los partidos, sindicatos, federaciones, instituciones públicas, etcétera.³

Cada una de estas vertientes tienen sus propios objetivos, dinámicas de interrelación, contradicciones entre ellas; perfilan intereses diversos y generan también puntos importantes de coincidencia. Son flexibles, en el sentido que se tocan e intersectan continuamente. De esta forma, algunas mujeres pueden sentirse parte y/o representadas en más de una de ellas.⁴ Pero las vertientes también desarrollan acciones propias en diferentes espacios y combinan objetivos diferentes. Pueden incluso, aparentemente, enfrentarse o presentar contradicciones con las expresiones y/o intereses de las demás vertientes del movimiento.

En suma, cada vertiente ha desarrollado, y lo sigue haciendo, sus propios mecanismos de interrelación y solidaridad; cada una ha perfilado sus propios intereses, algunas veces coincidentes, otras contradic-

2 En otros países hay expresiones de esta vertiente, constituida en torno a los derechos humanos. Las Madres de la Plaza de Mayo, en Argentina, cuyo origen no es necesariamente popular, son la expresión más clara de cómo los roles femeninos pueden adquirir un nuevo significado político y social.

3 Indudablemente no considero a todas las mujeres que participan en los partidos políticos, federaciones o sindicatos como pertenecientes a esta vertiente, no sólo porque algunas no están ni siquiera mínimamente identificadas con su situación de subordinación, sino también porque sus prácticas sociales apuntan a otra dirección. La expresión más extrema de esto son las mujeres que participan en el grupo terrorista peruano Sendero Luminoso, quienes sustentan una visión autoritaria y fundamentalista sobre la política y sobre las mujeres, y cuya participación en este grupo terrorista merecería un capítulo aparte.

4 Algunas mujeres de partidos políticos o barrios marginales se han definido a sí mismas como feministas, al igual que aquellas identificadas con el feminismo han asumido militancias políticas.

torios o simplemente diferentes. Estas características se reflejan en la forma en que las mujeres construyen movimiento: en referencia a sus propios contextos, subjetividades y carencias; en relación con diferentes realidades, experiencias e influencias, que ponen en evidencia la complejidad de la interacción entre las contradicciones, los contextos y las subjetividades de las mujeres. La relación entre las vertientes es, pues, compleja y tensa; las diferencias de clase, raza, etnia, región están presentes en ella.

Quizá por lo anterior, estos procesos reflejan, más que cualquier otro, la riqueza y calidad innovadora del movimiento. Nos permiten conocer las diferencias existentes entre las mujeres y expresan una nueva forma práctica y vital de asumirlas y de transformarlas en fuerza impulsora. La pluralidad social, cultural, étnica y geográfica del movimiento queda plasmada en todas sus vertientes, influyendo en el desarrollo y en el perfil que van tomando las actrices sociales.⁵

Esto explica el porqué la lucha de las mujeres puede tener distintos puntos de partida (alimentación, salud, organización política, asuntos explícitos de género, etc.), desde los cuales se empieza a cuestionar la subordinación y a construir un movimiento. Estas iniciativas no sólo abren la posibilidad de responder a las necesidades sentidas y de organizarse alrededor de ellas, socializando sus experiencias, percepciones y emociones, sino que también proporcionan el terreno adecuado para perfilar intereses y articularlos en proyectos colectivos (Connell, 1991). Las mujeres pueden así cristalizar su capacidad de ser sujetos con demandas e intereses específicos. Las vertientes son los espacios concretos, geográficos y simbólicos, donde la individuación puede ser expresada colectivamente.

5 Es importante señalar que las mujeres no participan en estos espacios sólo desde su condición de género subordinado, sino que traen a ellos toda una visión de las múltiples relaciones sociales en las que están inmersas. Dentro de éstas, las relaciones de género son vividas de manera particular, de acuerdo con el peso de otras subjetividades. No existe, entonces, en el movimiento de mujeres, una única y fundamental forma de percibir y expresar la subordinación de género, lo que explica a su vez porqué en cada vertiente las mujeres han evolucionado de acuerdo con las realidades específicas que les ha tocado vivir.

Estas experiencias han ido haciendo posible una presencia social y política importante, crecientemente autónoma, como son las diferentes expresiones del movimiento de mujeres.

Consideraciones teóricas

Desde la identidad de género hacia las múltiples identidades de las mujeres

Uno de los aspectos más relevantes del desarrollo del movimiento de mujeres en el último periodo ha sido mostrar, a través de sus prácticas sociales –luchas, propuestas y dinámicas colectivas–, los múltiples caminos que las mujeres van abriendo para confrontar su subordinación de género. Ello ha implicado reconocer que las relaciones de género no son vividas de la misma manera, ni tienen una sola forma de manifestarse.⁶

Así, las relaciones de género no se pueden abstraer de las demás relaciones sociales, ya que están contenidas e implicadas en ellas y viceversa (Guzmán, Portocarrero, 1992). Las mujeres, entonces, no pueden ser reducidas a su condición de género, aunque éste tenga una enorme significación en su desarrollo como sujetos sociales. Así, ni sus subjetividades ni identidades están perfiladas exclusivamente por su experiencia de género subordinado, como tampoco sus intereses se desprenden automáticamente de su situación de subordinación. Siguiendo a Mouffe (1988), cada agente social está inscrito en una multiplicidad de relaciones sociales específicas de producción, de raza, de nacionalidad, etnicidad, género, sexo, que no pueden ser reducidas

6 Así, las implicaciones y alcances del género van más allá que el ser una construcción social de la relación entre los sexos. Por el contrario, alude a procesos muchos más amplios: es un concepto que pretende capturar un conjunto de procesos sociales, complejos e inestables, contruidos por y a través de partes interrelacionadas (Flax, 1990). No es, entonces, sólo una relación entre mujeres y hombres, sino es un elemento constitutivo de las relaciones sociales en general (cuando se fundan en diferencias percibidas entre los sexos) y que se expresa, a lo largo del tejido de relaciones e instituciones sociales, en símbolos, normas, organización política y social, y en las subjetividades personales y sociales. Es, además, una primera forma persistente y recurrente aunque no la única, de representar relaciones de poder (Scott, 1988).

ni añadidas a las otras. Cada una de ellas determina diferentes subjetividades e intereses y construye diferentes discursos entendidos también como prácticas sociales.⁷

En otras palabras, las mujeres pueden llegar a vislumbrar su especificidad de género y sus intereses políticos, sociales y personales a través de sus múltiples otras relaciones sociales y ello, no sólo porque todas ellas están, de una u otra forma, cortadas por el género sino, también, porque alguna de sus otras subjetividades puede contener en determinados momentos mayor flexibilidad y fuerza para impulsar procesos de cuestionamiento y movilización alrededor de alguno de los aspectos de sus subordinaciones.

Dentro de esta perspectiva, entonces, es necesario superar una visión, restringida y en singular, de la identidad de género de la mujer, anclada y construida primordialmente sobre sus vivencias de género subordinado. En vez de eso, necesitamos reconocer la posibilidad que cada posición subjetiva perfile identidades específicas en una misma persona. Estas identidades no son ensimismadas sino relacionales, tanto para afirmar similitudes como diferencias. No son tampoco fijas, en el sentido que las personas se definen y perfilan a través de ella durante toda su vida. Son, por el contrario, identidades que se movilizan selectivamente, en respuesta a los procesos económicos, sociales, políticos y culturales específicos (Cchacchi-Pittin, 1991). Son, entonces, múltiples identidades que abren la posibilidad de múltiples intereses y de múltiples estrategias, ya no sólo como diferentes modos de actuar de las colectividades o de las vertientes del movimiento de mujeres sobre una misma realidad, sino como diversas estrategias relacionadas con los distintos intereses de un mismo sujeto social y/o una misma colectividad social.

7 Estos discursos pueden estar en contradicción entre ellos y dentro de ellos. Las personas pueden, por ejemplo, tener una perspectiva democrática en algunas posiciones subjetivas y no en otras. (Por ejemplo, la clase obrera puede tener una posición subjetiva democrática en su identidad como trabajador, pero una perspectiva profundamente antidemocrática en su identidad de género masculino. Es importante señalar, sin embargo, que el surgimiento de una dimensión de igualdad en algunas de las posiciones subjetivas puede extenderse o generalizarse a las otras. Lo que no ocurre de una vez y para siempre, puesto que las subjetividades no son fijas y permanentes en el tiempo.

Autonomía e intereses de las mujeres

Los intereses de las mujeres, veámos al inicio del artículo, no son un dato establecido de antemano. Las diferentes identidades de las mujeres van perfilando estos intereses, en cada momento histórico o situación específica. Es necesario evitar, no sólo las nociones esencialistas de los intereses de las mujeres, sino también distanciarnos de una aplicación esquemática como en la que ha devenido, en sus versiones más populares, la distinción de Maxine Molineaux entre intereses prácticos y estratégicos. Esta distinción abrió un interesante campo de reflexión en su momento. Actualmente, sin embargo, el paradigma de los intereses, convertido en necesidades prácticas y estratégicas de género, queda transformado en una "ausencia", en una carencia que la política vendría a llenar, enfatizando un sesgo "racionalista y voluntarista... cada persona en su casillero, cada interés convertido en necesidad y distribuido en su categoría, cada cosa en su lugar" (Anderson, 1992), fallando en capturar la naturaleza diversa, cambiante y conflictiva de las experiencias y representaciones que forman el sujeto humano (Pringle y Watson, 1992). Más que incidir o delimitar intereses de las mujeres, válidos universalmente, es necesario analizar cómo estos intereses son construidos-constituidos en situaciones históricas específicas, en diferentes contextos, a través de distintas articulaciones.

El proceso de seleccionar, perfilar y negociar intereses en un determinado momento se da paralelamente a otro proceso, personal y colectivo: *el proceso de autonomía*. En otras palabras, mientras más avance el proceso de autonomía de las mujeres, más se van perfilando y priorizando sus intereses, se tiene más seguridad de lo que se quiere y de lo que se está dispuesta a negociar.

Me detendré un momento a analizar las implicaciones políticas de la autonomía.⁸ Asumir la autonomía como un concepto válido también significa negar algunas de las concepciones más comunes y tradicionales acerca de la dinámica de las sociedades: negar la existencia de una

8 Las ideas sobre autonomía contenidas en este trabajo están extensamente desarrolladas en mi artículo "La autonomía como estrategia para el desarrollo desde los múltiples intereses de las mujeres", escrito conjuntamente con Wicky Meynen.

única contradicción (tradicionalmente la priorización se ha dado alrededor de la clase, pero esta negación es aplicable a cualquier otra explicación reduccionista, por ejemplo, reduccionismo de género), que aparece como el "interés universal" que contiene todos los demás intereses. Supone, en consecuencia, negar la existencia de un único sujeto privilegiado que lucha hasta alcanzar "la revolución" en nombre de todos los oprimidos. La autonomía adquiere su sentido político, en oposición a estos supuestos, al señalar, justamente, el derecho de las personas a defender sus intereses, controlar sus vidas y sus circunstancias.

Así, el concepto de autonomía hace alusión a la existencia de una multiplicidad de sujetos y agentes sociales, perfilando sus propios intereses, demandando su propio espacio, su propia voz en la sociedad y presionando para satisfacer sus propias demandas. La autonomía es el concepto que mejor que cualquier otro parece aludir al reconocimiento de la diversidad, de las diferencias, de la pluralidad.⁹

Estos son los elementos que nos dan pie para afirmar que una dimensión fundamental de la autonomía es el acompañar y/o ir perfilando los procesos de individuación y la construcción de identidades y de intereses.

Lo anterior no significa desconocer la posibilidad de conflictos y contradicciones, tanto al interior de las subjetividades de las mujeres como y fuertemente en relación con autonomías, identidades e intereses de otros grupos, sectores, movimientos, y ello porque la autonomía es un derecho no sólo de las mujeres o de un sector determinado, sino del conjunto de las personas, en sus dimensiones individuales y colectivas. Si mi especificidad no puede ser contenida en otras

9 Joke Schrijvers avanza más en la clarificación de las diferentes dimensiones que abarca la autonomía, todas ellas interconectadas y todas ellas dando pie para perfilar intereses específicos de las mujeres: una dimensión de *autonomía física*, que implica el total autocontrol de la sexualidad y de la fertilidad. La *autonomía económica*, sustentada en el acceso igual y control sobre los medios de producción. *Autonomía política*, referida a los derechos políticos básicos, que incluyen el derecho a la autodeterminación y formación de grupos de presión, con orientaciones y propuestas propias, libremente escogidas. Y *autonomía sociocultural*, que alude al derecho a identidades independientes y autoestima. Estos niveles están profundamente interrelacionados, se fortalecen mutuamente, pero también pueden trabarse por momentos.

especificidades, ¿cómo puedo decidir dónde termina mi autonomía y dónde comienza la de los otros?, ¿cuáles son los límites sociales para mi autonomía personal y colectiva? Se da así una confrontación permanente de cada actor social para evitar que los avances en autonomía de otros sectores sociales se haga a costa de la autonomía propia.¹⁰

Por lo mismo, la lucha por la autonomía es también un terreno de aprendizaje de cómo y cuándo considerar otros intereses, cómo y qué negociar, cuándo y con quiénes hacemos alianzas, sobre qué bases buscamos la interlocución con la sociedad. Es también un espacio privilegiado para ejercitar prácticas democráticas: mi autonomía comienza a ser relativa en relación con los otros; hay múltiples intereses y demandas que nos obligan a negociar, a aceptar los derechos y demandas de los otros si queremos que los nuestros sean también respetados y escuchados. Y este es el núcleo básico de una política democrática: negociación de la pluralidad y diversidad de intereses. Porque la democracia es la negociación de intereses conflictivos y no la imposición de un interés específico que niega y/o destruye los otros (Lechner, 1989).

La autonomía como proceso personal y político: los intereses ambivalentes

El proceso de autonomía, hemos visto, contiene procesos personales y colectivos. La autonomía engloba prácticas heterogéneas y aparente-

10 Cómo evitar, por ejemplo, que los avances de la autonomía de los sindicatos se dé a costa de silenciar las demandas de las mujeres, de restringir su autonomía física al no levantar la lucha contra el asedio sexual, su autonomía económica, al no considerar las habilidades y clasificaciones de las mujeres en determinados tipos de trabajo de la misma forma en que se considera la de los hombres. No es autonomía política (al restringir su acceso al sindicato, al no considerar sus tiempos, ritmos, dobles jornadas y su acceso a niveles de dirección) o autonomía sociocultural, al no reconocer ni legitimar sus identidades, sus acciones y propuestas. En relación con las mismas mujeres y sus movimientos, también surge la pregunta de cómo evitar, por ejemplo, que los intereses y las demandas de una categoría específica de mujeres (clase media, urbanas) se consigan a costa de desconocer los intereses y demandas de otras categorías de mujeres (mujeres rurales, trabajadoras del hogar).

mente contradictorias. No es una condición fija que se adquiere de una vez y para siempre, ni es un proceso lineal que va desde la falta de autonomía a la autonomía plena. Es, más bien, un proceso complejo, de avances y retrocesos a lo largo de un periodo de tiempo o incluso paralelamente, en un mismo periodo de tiempo. Porque la autonomía es un proceso que no ocurre en el vacío, sino en contextos específicos de relaciones de poder, que buscan ser modificadas o mantenidas por los actores sociales involucrados en ellas. Es, por lo tanto, un proceso vital, que envuelve no sólo ideales, sino básicamente a personas, que recorren el difícil camino desde la dependencia a la libertad. Al ser un proceso vital, tiene también prácticas contradictorias y ambivalentes, que expresan las búsquedas y las rupturas afectivas y subjetivas que las colectividades y las personas desarrollan en su proceso de conversión en sujetos sociales.

Y esto tiene una especial significación en el caso de las mujeres, porque sus prácticas sociales están marcadas por un proceso continuo de oposición entre la *sumisión* y la *rebeldía*. En efecto, hemos visto que las mujeres no adquieren autoconfianza y sentido de sus derechos como sujetos sociales a través de un proceso lineal, sino a través de un proceso subjetivo y contradictorio donde, al mismo tiempo que se definen nuevas identidades y se afianzan y/o recrean las anteriores, se van descubriendo y perfilan nuevos intereses. Estos intereses no siempre están coherentemente articulados; algunos de ellos pueden estar sustentados en concepciones más autónomas sobre nosotras mismas; otros pueden aún estar anclados en sus concepciones y prácticas más "tradicionales" sobre las mujeres y sobre su rol.¹¹ Esas concepciones contradictorias no son buenas o malas en sí mismas, sino que son parte del difícil proceso de crecer como personas y como colectividades; es también una forma de evitar el desconcierto y la paralización frente a lo nuevo, lo inédito y por momentos amenazante.

11 Indudablemente, no existe siempre una clara distinción entre lo tradicional y lo moderno, entre lo viejo y lo nuevo, entre el sentido progresista o conservador de una práctica social. Lo tradicional no siempre es estático, también puede brindar un sentido de "continuidad" creativo.

El viaje de la dependencia a la libertad es un proceso complejo, doloroso y constante para cualquiera. Para las mujeres incluye el arriesgarse a perder legitimidad social garantizada por los otros, y aprender a encontrar fuerza en nuestra propia legitimidad. Asumir nuevas responsabilidades, ser receptiva a nuevas ideas, asumir las consecuencias de nuestros actos no es algo que cae del cielo, ni únicamente un acto de voluntad o inteligencia, sino que es, en cada mujer, un proceso inédito, cargado emocionalmente de inseguridad, culpa, temor al rechazo... (sin embargo) ...los avances y los retrocesos son parte de la dinámica de los movimientos sociales y –y yo agregaría– su expresión más humana (Vargas 1992, págs. 54-55).

Más aún, las prácticas sociales de las mujeres contienen también dos importantes características: son generalmente prácticas antiheroicas (se diferencia de la propuesta del todo o nada, la revolución total a la que nos ha tenido acostumbradas la práctica de la izquierda latinoamericana) y han desarrollado, además, una especie de “cálculo político” intuitivo. Es decir, las mujeres percibimos que no es posible ganar todas las batallas al mismo tiempo, que no es posible modificar en corto plazo siglos de subordinación. Lo que predomina muchas veces es la percepción de que es preferible mantener y consolidar lo alcanzado antes que lanzarse a otra lucha o demanda para la cual sentimos que no tenemos aún la suficiente fuerza personal y/o colectiva.¹²

Procesos de desarrollo: a la zaga de los intereses de las mujeres

¿Cuál es la estrategia o el enfoque de desarrollo que mejor responde a los intereses múltiples, flexibles, cambiantes de las mujeres? Posiblemente la pregunta debería ser a la inversa: ¿cuál es la estrategia para que, desde cualquier punto de partida, enfoque o interés, las mujeres puedan comenzar a definir su propia agenda y mejorar su poder de

¹² De ahí, por ejemplo, que podamos utilizar argumentos y/o comportamientos tradicionales como el no asumir la lucha por modificar la división sexual del trabajo en la esfera doméstica, prefiriendo levantarnos más temprano y/o dejar a las hijas a cargo de ese trabajo para preservar los objetivos e intereses más valorados en un momento determinado, como podría ser la participación activa en la organización.

negociación, sobre sus vidas y sus circunstancias? Es decir, ¿qué estrategias facilitan y enriquecen el proceso de autonomía de las mujeres? Este acercamiento reconoce que la práctica de autonomía no se puede reducir a un solo espacio, ni a un tipo de organización, ni a una condición particular, ni a un tipo privilegiado de proyectos, ni se inscribe en un enfoque específico de desarrollo, sino, más bien, es una estrategia de transformación que potencia los intereses de las mujeres. Implica generar un espacio de maniobra para las mujeres (y los sectores subordinados en general) y el impulso a un proceso de crecimiento personal y colectivo que asegure desde cualquier posición y/o desde cualquiera de las múltiples relaciones/contradicciones/intereses personales y sociales en los que están inmersas las mujeres, el cuestionamiento a las diferentes formas que asume su subordinación, así como la capacidad de desarrollar control sobre sus vidas, sus organizaciones, sus contextos sociales, económicos, políticos y culturales específicos.

Pero hablar de autonomía y desarrollo requiere otras reflexiones. Las concepciones prevalecientes de desarrollo han fallado dramáticamente al considerar los intereses de todos los sectores subordinados y de todas las regiones. Los "procesos de desarrollo" de las últimas décadas no han podido responder a los intereses "básicos" de mujeres y hombres, como son el asegurar las mínimas condiciones de sobrevivencia; menos aún han logrado generar estrategias a largo plazo que confronten y tiendan a modificar las estructuras de poder existentes en nuestras sociedades.

En efecto, cada vez hay mayor consenso de la crisis del desarrollo,¹³ no únicamente porque después de tantos proyectos y programas de desarrollo desde el norte hacia el sur, aún el 80% de los recursos del mundo son usados por el 20% de la población mundial y esta población está mayoritariamente en el norte, sino además porque la práctica del desarrollo se sustenta en un discurso totalizador, cuya tesis central es concebir el cambio social de acuerdo con patrones establecidos de antemano, de

13 El discurso del desarrollo fue producido después de la II Guerra Mundial como una alternativa frente a la ideología comunista, y como una forma de abordar la organización de las sociedades post-coloniales, tendiendo desde el inicio a devaluar los sistemas de conocimiento y los arreglos sociales no occidentales (Charkiewicz-Pluta y Häusler).

acuerdo con una lógica y con una dirección previsible (Nederveen Pieterse, 1991). Es decir, el desarrollo postula una "verdad" desde lo que ha sido y sigue siendo el núcleo fundamental de poder de la sociedad occidental, que de esta forma ideologiza su propio patrón de desarrollo.

En el sur, la crisis del desarrollo toma múltiples formas. ...el discurso de desarrollo en su carácter ahistórico y apolítico es incapaz de zanjar con las realidades del poder mundial e intereses globales, como se evidencia en el asunto de la deuda del tercer mundo. La resistencia al desarrollo en el sur es también una afirmación de autonomía y una expresión de resistencia cultural frente al etnocentrismo occidental (Nederveen Pieterse, 1991, pág. 18).

Pero la resistencia al desarrollo desde el sur no tiene posibilidades de volverse propuesta si no media una voluntad política de nuestros países y gobiernos. En un periodo donde estamos viviendo la llamada creciente interrelación del mundo o interdependencia planetaria, a los países del sur nos tocan, básicamente, los efectos del ajuste estructural antes que los efectos de una real integración, mundial o latinoamericana. Este proceso de interrelación mundial debería también llevar la posibilidad de generar relaciones económicas, sociales y políticas equitativas a nivel internacional. No es el caso. Y esas definiciones sobre desarrollo, cooperación, interdependencia global quedan como palabras gaseosas cuando confrontamos lo que están significando realmente para nuestros países: el deterioro de las condiciones de vida, la marginación de cada vez más amplios sectores de la población, la alarmante agudización de la violencia social y política.¹⁴

14 En este sentido, el caso de Perú es dramático, porque es una situación límite, pero que contiene por ello mismo todas las deformaciones que están funcionando en la mayoría de países latinoamericanos. La violencia de Sendero Luminoso, si bien no se explica solamente por la pobreza, sí encuentra en la carencia de mínimas condiciones de vida, de alimento, de salud, su mejor caldo de cultivo. La comunidad internacional está preocupada por el Perú, y con razón, porque lo que suceda, afectará indudablemente al conjunto del continente. Pero la preocupación no basta para detener la destrucción del país, mientras las condiciones económicas internacionales no se modifiquen para nuestros países.

En cada una de las situaciones dramáticas, las mujeres siguen siendo las más pobres de los pobres y las que tienen menor campo de maniobra para confrontarlas. Y esta realidad forma parte también de los intereses de las mujeres, al ser un terreno precario, disminuido, devaluado, doloroso, para el despliegue de sus intereses como mujeres, como madres, como ciudadanas. El futuro que aparece es también incierto y alarmante:

...para el futuro que involucrará además de la presente a las generaciones inmediatas, el escenario que se ofrece es el de un mundo dividido en dos tipos de entidades políticas: 1. bloques supranacionales, dotados de territorio extenso, de población numerosa y de capacidad de creatividad tecnológica; 2. pequeñas naciones con mucha o poca población y territorio, pero sin capacidad de creatividad tecnológica, es decir, estructuralmente débiles... A esta división política parece que correspondiera una rígida y terrible bifurcación antropológica, una suerte de desdoblamiento de la naturaleza humana. Lejos de haberse multiplicado los esperados indicios sobre la construcción de una sola humanidad universal, las tendencias dominantes son más bien a consolidar dos tipos humanos radicalmente diferenciados: el hombre (y la mujer) del norte industrializado y el "homúnculo" del sur atrasado (Abugattas, 1992, pág. 9).

La cita habla por sí sola. Ante esa evidencia, ante ese peligro, el aporte de las mujeres y hombres democráticos, en el norte y en el sur y en el este, para cambiar las reglas del juego, es fundamental. Y en ese sentido, quizá entonces sería mejor buscar términos más adecuados que den cuenta de los procesos de lucha y transformación que los pueblos de América Latina, a través de sus mujeres y hombres, a través de sus movimientos sociales, a través de sus organizaciones, están impulsando. Quizá un concepto más adecuado sería el de "*procesos de emancipación*" (Waterman, 1992).¹⁵ En plural y no en singular, porque creo que es fundamental superar la idea de un solo proceso unificador (como se

15 Parte de estas reflexiones están inspiradas tanto en algunos escritos de Peter Waterman, como en nuestras muchas conversaciones.

pretende con el de “desarrollo”) para abrimos a múltiples procesos y proyectos ético-políticos que den cuenta de la enorme diversidad del continente. Siguiendo a Giddens (1991), podemos definir las políticas emancipatorias como una perspectiva tendiente antes que nada a liberar a los individuos y grupos de los constreñimientos que afectan adversamente sus posibilidades de vida. Una política emancipadora implica la liberalización de la vida social de las cadenas del pasado; la reducción o eliminación de explotaciones, desigualdades y opresiones, con la consiguiente redistribución de poder y de recursos que ello implica. Los imperativos éticos que la nutren son los de justicia, igualdad, participación. En esta perspectiva política, los procesos de autonomía encuentran el terreno adecuado para desplegarse en todas sus dimensiones:

Si hay algún principio movilizador del comportamiento político de la mayoría de versiones de las políticas de emancipación este puede ser llamado el principio de autonomía. Emancipación significa que la vida colectiva es organizada de tal forma que el individuo es capaz de una forma u otra de acción libre e independiente en el contexto de su vida social. Libertad y responsabilidad acá se mantienen en una especie de balance. El individuo es liberado de constreñimientos puestos en su comportamiento, como resultado de condiciones explotadoras, desiguales u opresivas; pero ella no es asumida en sentido absoluto... Libertad presume actuar responsablemente con relación a otros y reconocer que hay obligaciones colectivas involucradas... (Giddens, 1991, pág. 213).

Este contenido y esta práctica pienso que dan mejor cuenta de los procesos de empoderamiento, autonomía y descolonización en los que están comprometidos los movimientos sociales y las fuerzas democráticas, tanto en el sur como en el norte. Indudablemente no es sólo un problema de nuevos conceptos. En una época de transición como la que vivimos, quizá sólo podamos darle nuevos contenidos a viejos conceptos. Apelemos entonces a la audacia para pensar nuestro futuro en un mundo cuyo máximo valor no sea el dominio y el poder, sino la interconexión, la interdependencia y el respeto a la diversidad de ideas, opciones, luchas y proyectos democráticos de transformación.

BIBLIOGRAFÍA

ABUGATTAS, Juan

1992 *El Perú y los retos del entorno mundial*. Instituto Socialismo y Democracia, Lima, Perú.

ANDERSON, Jeanine

1992 "Intereses o justicias: ¿a dónde va la discusión sobre la mujer y el desarrollo?", *Cuadernos de trabajo. Red entre mujeres: un diálogo sur-norte*. Lima (en prensa).

CGIACCHII, Amrita y PITTIN, Rene

1991 "Multiples identities, multiples sites of struggle". Institute of Social Studies, La Haya, Holanda (en prensa).

CONNEL, R.W.

1991 *Gender & Power*. Ed. Polity Press, Inglaterra.

CHARKIEWICZ-PLUTA and HÄUSLER, Sabine

1991 "Women, environment and sustainable development". Institute of Social Studies, La Haya, Holanda (documento aún en revisión).

GIDDENS, Anthony

1991 *Modernity and Self Identity*. Polity Press, Inglaterra.

GUZMAN, Virginia y PORTOCARRERO, Patricia

1992 *Construyendo diferencias*. Flora Tristán Ediciones, Lima.

LECHNER, Norbert

1989 *Los patios interiores de la democracia*. Edic. Flacso, Chile.

MOUFFE, Chantal

1988 "Towards a new concept of democracy", en C. Nelson y L. Grosberg, eds. *Marxism and the Interpretation of Culture*. University of Illinois Press, Urbana.

NEDERVEEN PIETERSE, Jan

1991 "Dilemmas of development discourse: the crisis of developmentalism and the comparative method" *Development and Change*, vol. 22. Sage, Londres.

PRINGLE, Rosemary y WATSON, Sophie

1992 "Women's interests and the post-structuralist taste" en *Desestabilizing Theory, Contemporary Feminist Debate*. Ed. M. Barret, A. Phillips, Polity Press, Inglaterra.

SCHRIJVERS, Joke

1985 "Mothers for life. Motherhood and marginalization in North Central province of Sri Lanka". Delft, Holanda.

SEN, Gita y BROWN, Caren

1987 "Alternative visions, strategies and methods" en *Development, Crisis and Alternatives Visions*. Earthscan Publications Ltd., London.

VARGAS, Virginia

1992 *Cómo cambiar el mundo sin perdernos*. Flora Tristán Ediciones, Lima.

VARGAS, Virginia y MEYNEN, Wicky

1991 "La autonomía como estrategia para el desarrollo desde los múltiples intereses de las mujeres". Lima (versión mimeográfica).

WATERMAN, Peter

1992 "El sueño olvidado de Rosa Luxemburgo", *Cuadernos de trabajo. Red entre mujeres: un diálogo sur-norte*. Lima (en prensa).

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE GÉNERO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE GUATEMALA

LOS INTERESES DE LAS MUJERES Y LOS PROCESOS DE EMANCIPACIÓN,
EDITADO POR EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNE-
RO, DISEÑO Y FORMACIÓN TIPOS MÓVILES/LEONEL SAGAHÓN, SE
TERMINÓ DE IMPRIMIR EN DICIEMBRE DE 1993, EN LOS TALLERES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES. EL TIRAJE FUE DE
1000 EJEMPLARES, MÁS SOBRIANTES PARA REPOSICIÓN. LA EDICIÓN
ESTUVO AL CUIDADO DE CLAUDIA LIANOS.